



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22463

08/04/2025

64025

AUTOR/A: VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se indica que España dispone, desde 2023, de un Plan Nacional de Prevención, Vigilancia y Control de las enfermedades transmitidas por vectores (en adelante, el Plan) que incluye medidas para controlar y prevenir el dengue. Más información en el enlace:

https://www.sanidad.gob.es/areas/alertasEmergenciasSanitarias/preparacionRespuesta/Plan_Vectores.htm

En 2024, el Centro Nacional de Epidemiología ha actualizado el protocolo de vigilancia de dengue, consensuado por todas las comunidades autónomas (CCAA).

Además, en verano de 2024, desde el Comité estatal de coordinación del Plan, consensuado además por todas las CCAA, se publicó el documento de recomendaciones de actuación ante casos importados o autóctonos de enfermedades transmitidas por Aedes. Más información en el enlace:

https://www.sanidad.gob.es/areas/alertasEmergenciasSanitarias/preparacionRespuesta/docs/RECOMENDACIONES_AEDES.pdf

El mencionado Plan incluye el desarrollo e impulso tanto de la prevención, como la vigilancia e investigación de esta enfermedad. En esta línea, el Ministerio de Sanidad ha impulsado, en el marco de un proyecto conjunto con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, un programa de jornadas y encuentros técnico-científicos centrados en la prevención, vigilancia y control de enfermedades transmitidas por artrópodos vectores, como garrapatas y mosquitos, como la celebrada en Salamanca en mayo de este año.



Cabe señalar que los aspectos relacionados con tratamientos y vacunas también están contemplados en la Guía de manejo clínico, anexa al Plan.

Por último, se informa de que el Ministerio de Sanidad financia, desde 2008, un proyecto de vigilancia de puertos y aeropuertos, gracias al cual se ha detectado *Aedes aegypti* en varias ocasiones en las Islas Canarias. Así mismo, el Comité de Coordinación de la respuesta del Plan se ha reunido en más de 5 ocasiones para acompañar las tareas de erradicación de la entrada de esta especie invasora en la Isla de Gran Canaria.

Madrid, 05 de junio de 2025